



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

ACTA 778

Bucaramanga, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ –PONENTE-, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación:

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Gabriel Enrique Moros	(21-543) 68001-3187-004- 2021-00013-01 [C-104]	Consulta	Decreta nulidad

En la misma fecha, en Sala Dual conformada por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ –Ponente- Y HÉCTOR SALAS MEJÍA se aprobaron los proyectos relacionados a continuación, atendiendo a los salvamentos de voto efectuados por el H. Magistrado JUAN CARLOS DIETTES LUNA.

Pablo Antonio Sánchez Suárez	(20-598A) 68001-6000-159- 2019-08051-01 [CI-637]	Proceso penal Violencia intrafamiliar agravada	Confirma
Sergio Reyes Gómez	(21-033A) 68001-6008-828- 2010-01840 [CI-663]	Proceso penal Violencia intrafamiliar agravada y otros	Modifica y revoca parcialmente
Lubin Páez Tarazona	(20-516A) 68001-6000-159- 2014-10341-01 [CI-623]	Proceso penal Violencia intrafamiliar agravada	Decreta nulidad
Ciro Velasco Chaparro y otro	(20-305A) 68001-6000-159- 2011-03425-01 [CI-584]	Proceso penal Hurto calificado y agravado y otro	Decreta extinción y confirma


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada